

**COMUNICADO N°3 - LICITACIÓN PÚBLICA 03/24**

**Exp. 2024-3215**

**Construcción Módulos Cascara**

Ante consultas se formulan respuestas:

1. Es posible Modificar la **planilla de rubrado** para agregar items que no estén considerados en dicho documentos pero si son solicitados en la memoria del pliego (por ejemplo: obrador, cartel de obra, plan de seguridad,etc)  
R: **no se puede modificar**
2. En la visita nos comentaban que por motivos de seguridad no es recomendable construir/installar un obrador sino que tener un vehículo para poder guardar las herramientas diariamente, la consulta surge de que en el pliego se habla de "**OFICINA DIRECCIÓN DE OBRA**" (Se adecuará un local apropiado, con cerradura y tomas de electricidad, a tales efectos, durante todo el transcurso de la obra) y un "**CERRAMIENTO PROVISORIO**" (Se realizarán reglamentarios con aprobación de la D. de O. Serán de altura mínima h=2 m, preferentemente de chapones fenólicos de eucaliptus pintado. El contratista deberá gestionar los trámites que sean necesarios ante la IDR para contar con autorización de vallados u ocupación del espacio público.), hay que considerar esto en los costos?  
R: **Es una sugerencia lo del vehículo, fue un ejemplo de cómo se hizo en una obra similar, pero cada empresa llevara a cabo la obra como considere mejor**
3. En la misma visita nos comentaban que los muros **serán de ticholos**, no de bloques de hormigón como se plantea en los recaudos. Simplemente necesitamos que nos confirmen este punto para poder definir procesos y formas de trabajo. Considerando qué tipo de terminación superficial deberíamos cotizar.  
R: **No, núcleos con bloques y cascara en ladrillo como están en los planos.**
4. Es posible plantear realizar piezas prefabricadas para mejorar y optimizar tiempos (como por ejemplo pilares o vigas).  
R: **No**
5. En el pliego habla de que "*La empresa contratista deberá elaborar el proyecto ejecutivo para provisión, armado y montaje de instalación eléctrica ante UTE, canalizaciones para: electricidad e iluminación. Comprenderá además el montaje en tablero. También deberán formar parte de la propuesta la provisión y el embutido y adosado de conductos y registros; los pases en muros y elementos estructurales, el enhebrado de conductores, etcétera.*" Esto hay que incluirlo como un rubro adicional?  
R: **La empresa debe colocar alguna persona idonea para el armado del tablero**
6. En el pliego especifica "*En caso de ser necesario realizar demoliciones en parte de la vivienda a la cual se va a construir el núcleo sanitario, la empresa se hará cargo de la misma*" según nos comentaban en la visita esto se está evaluando lo realice la Intendencia, es correcto esto?  
R: **La demolición no está incluida, será parte de la Intendencia o la familia desarma.**
7. Visto y considerando estas apreciaciones , quisiéramos saber si es posible realizar una prórroga para la presentación de las ofertas, para poder realizar un estudio y un ajuste más certero de la propuesta.  
R: **Por ahora no es posible acceder a lo solicitado**